

Bogota, 10 de noviembre de 2022

VO-GA-DA-CERT-2022- 840892

Señor(a)  
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
 DIRECCION  
 DORA T CONSUEGRA  
 EMAIL: jprMunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co  
 CIUDAD

Asunto: RADICADO 05 736 40 89 001 2022 0017 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	
	71084198	HADER HERNANDO	PEREZ		
Departamento	Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen	
ANTIOQUIA	SEGOVIA	1/08/2018	ACTIVO	SUBSIDIADO	
Direccion	Telefono	Correo			
CL 10 5 231	3136092211 3136090322 6359004	julianaalvarez781@gmail.com			
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco			
Nombre Empresa	Tipo	Identificación	Direccion	Telefono	

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo [certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co](mailto:certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co)

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCION DE GESTION OPERATIVA  
 Gerencia de Afiliaciones  
 Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

\*Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, o al perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector\*.

 Sede Administrativa  
 Carrera 85K No. 46A - 56  
 Teléfono 419 3000  
 Bogotá, Colombia

 Atención al Afiliado  
 Régimen Contributivo Bogotá 307 7022  
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400  
 Régimen Subsidiado  
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

nuevaeps.co

RE: TRASLADO POR COMPETENCIA 2022-00317- Comunica oficio

Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Jue 10/11/2022 10:17

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Segovia <jprMunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo Señor(a)

**AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS**

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace, **Cuando sea menos de 3 registros:**

<https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS>

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

Cordialmente,

**DIRECCIÓN DE GESTION OPERATIVA**

VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES

Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:** La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

**De:** Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Antioquia - Segovia <jprMunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Enviado:** martes, 8 de noviembre de 2022 14:41

**Para:** Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>; ABOGADOJUANDIEGO@HOTMAIL.COM <ABOGADOJUANDIEGO@HOTMAIL.COM>

**Asunto:** 2022-00317- Comunica oficio

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO

EDWAR FIGUEROA B  
Escribiente

Juzgado Promiscuo Municipal de Segovia (Antioquia)  
Telefax 8314451  
Carrera 49 N.º 50-36, Edificio "La Cascada", 2º piso.

*Recibido  
10/11/2022  
11:56*

De conformidad con la ley 527 del 18 de agosto de 1999, ley 962 del 08 de julio de 2005; al recibir el acuso de recibido electrónico en esta dependencia, se entenderá como aceptado y se tendrá como documento prueba de la entrega para el usuario. Igualmente, esta judicatura presume que el mensaje o comunicado no ha sido entregado a su destino únicamente en los casos que el sistema electrónico así lo señale, es decir, cuando el sistema indique un error en la entrega.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

"Este mensaje, incluidos sus archivos adjuntos, es confidencial y su contenido está restringido al destinatario del mensaje. Si lo recibió por error, devuélvalo al destinatario y elimínelo de sus archivos. Cualquier uso no autorizado, duplicación o difusión de este mensaje o parte de él está expresamente prohibido. Nueva EPS no será responsable por el contenido o la precisión de esta información, si se usa de manera inapropiada."

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia, Veintiuno (21) de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

INTERLOCUTORIO NRO: 2.159

RADICADO NRO. 2022-00317-00.

Póngase en conocimiento a la parte actora el anterior escrito adiada el 10 de Noviembre del año en curso, suscrito por Dirección de Gestión Operativa- Gerencia de Afiliaciones de la Nueva EPS, de la ciudad de Bogotá. D.C.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

JOSE LIBARDO HERNÁNDEZ PERDOMO  
JUEZ